

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion editorial.

### LAS GORDAS.

No hablo de ustedes, señoras, por mas que de ustedes haya tanto que contar como de las flacas; aludo á las gordas, pensando en que, ciertas ó falsas, siempre son bien recibidas por la inmensa mayoría del público, que sin darse cuenta de ello, y no por malignidad, sino por condicion natural de la especie, halla en los grandes sucesos y en las noticias ó rumores de cosas extraordinarias algo del pasto indispensable á la nunca saciada imaginacion humana.

Ahora en posos dias se ha visto comprobada practicamente esta verdad. Recordemos algo.

La nacion española produce poco y debe mucho, tiene guerra civil en la península y en América; pero está acostumbrada desde tantos siglos á no tener, á no pagar y á darse de bofetadas á sí misma, que todo esto es para ella una cosa tan acostumbrada y rutinaria como su matutino chocolate y su invernal brasero y su siesta veraniega.

Ni la guerra ni la pobreza inspiran mas que un fastidioso encogimiento de hombros, así al vulgo como á los poetas.

El español camina hoy á la quiebra racional, como iba antes á las ventas, en donde ya sabia de cierto que iba á ser robado: tranquilo, con su cigarrillo en la boca, su cruz de Carlos III y su guitarra.

No se conmueve por tan poca cosa. Pero cuando le cae al oído una noticia gorda...

Regla general: Toda noticia, por inverosímil que sea, con tal que sea gorda, es creída sin exámen; es aceptada como objeto de reflexiones ó de apasionamiento poco importa.

Así, el día que con ciertos circunloquios, con razonado preámbulo, con salvedades y reticencias bien distribuidas, anunció un periódico que á cierto personaje le habian prohibido salir de casa, en virtud de altas y poderosas razones políticas, el público gozó. ¡Si gozó!

Aquel suelto de periódico, la proporcionó en primer lugar una profunda satisfaccion de amor propio; porque cada uno creyó haber sido el único que habia adivinado quién era el personaje, y además se hizo á sí propio el obsequio de figurarse que la adivinacion de aquel punto era peliaguda y estaba solo reservada á los ingenios mas perspicaces.

En segundo lugar, la noticia dió pábulo á que cada cual se echara á discutir sobre los motivos que podian haber dado ocasion á que influencias ele-

vadas impidiesen la salida de casa del susodicho personaje, quizá más efervado todavía, y se cruzaran y amontonaran y discutieran mil y mil soluciones al problema, esperando todos con ansiedad que al día siguiente una ampliacion de la noticia, un nuevo dato, fuese rayo de luz para su curiosidad y diese razon á los argumentos de probabilidad que cada uno por su parte habia alegado.

Al día siguiente fué desmentida la noticia; pero quedó por falsa en el concepto de los que habian comprometido en favor de ella su amor propio? Ni por pienso: no señor; la vispera, la prueba de que era cierta la noticia, consistia en que la habia dado un periódico; al día siguiente, la prueba de que la noticia era cierta, consistió en que otros muchos periódicos la desmentian.

Lo mismo habia sucedido cuando un periódico anunció que le habian robado la cola á uno de los leones del Congreso. Todos los amantes de las noticias gordas lo creyeron. El leon, sin embargo, permanecia al aire libre con toda su cola, y los creyentes, en vez de ir á cerciorarse por sus propios ojos, prefirieron retirarse lejos, bien lejos, y seguir disputando sobre las causas y modos relativos al robo de la cola.

Así sucede que cuando trascurren siete ó ocho dias sin que circule una noticia gorda, la voracidad de la mayoría llega á presentar caracteres semejantes á los de hambre rabiosa, y entonces es cuando un impresor que conoce la higiene popular echa á la calle una hoja de á dos cuartos, que suele titularse: «Cabrera á los españoles,» ó bien «La muerte del ministro,» ó tambien «La dimision del gobierno,» así como antes en circunstancias análogas vendian el papel que se titulaba «Las hazanas de una pulga que ha devastado una comarca.»

Y estos inventores de mentiras hacen, sin saberlo, un gran bien á la humanidad, porque van entreteniendo y templando el ansia feroz de noticias gordas que tiene la muchadumbre, y que si no hallase de cuando en cuando un pasto poco nutritivo pero bastante para el ejercicio de las fuerzas del estómago, causaria terribles estragos.

Hoy nadie cree que un adúltero haya sido convertido en mula; pero se cree en la entrada de Cabrera, se cree en la actitud amenazadora de una escuadra, se cree que todos los ministros se hacen caer á sí mismos la lotería, y se cree que despues de un suceso extraño real y efectivo, puede suceder otro mas extraño todavía, si no es que se cree que tras un hecho raro, por fuerza ha de ocurrir otro.

Creerán algunos que es fácil desengañar á la mayoría de la gente propen-

sa siempre á creer noticias gordas; cómo se engañan!

Esta es una necesidad de la imaginacion, que desea exaltarse, considerando lo extraordinario.

Esta clase de gente no pide mentiras; pero las recibe con gusto con tal que las impresen fuertemente.

Si le dicen que ha sido cazado un pájaro raro, de colores muchos y extraños, nunca vistos, que canta siguiendo las leyes de la música y habla dos idiomas, lo creen, y les importa muy poco.

Si les dicen que fué cazado sin red, liga ni escopeta, les agrada más.

Si les dicen empero que no hay pajarucha que ellos no den por cierta, eso no lo creerán aun despues que se les haya demostrado con cien ejemplos.

Hay que dejarlos. Cuando la ciencia esté al alcance de todos, esos que hoy se recrean con extravagancias imposibles, se recrearán con las maravillas del universo.

Mientras esto no suceda...

¿Es de ellos la culpa? Creo que no.

JADIEL.

## Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Céntes.
Central.	258	01
Primera.	584	22
Segunda.	246	85
Tercera.	229	35
Matadero.	309	72
Total.	1623	15

Córdoba 14 de Octubre de 1872.

Cárlos Barrera.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Las primeras fuerzas con que llegará al Ferrol el capitán general de Galicia, las componen poco más de 800 hombres, número suficiente, sin embargo, para impedir que los revoltosos intenten evadirse por la parte de tierra.

—Las últimas noticias del Ferrol no hacen variar nada el estado de la insurreccion. Hoy por la mañana entrará el general Sanchez Bregua en la poblacion, y se de creer que los pronunciados se entreguen unos, y otros huyan en las lanchas.

—Esta mañana habrá salido de Ma-

drid con direccion al Ferrol el ayudante de campo del señor ministro de la Guerra coronel Salamanca, con pliegos para el capitán general de Galicia y destinado á sus órdenes hasta que sea dominada la rebelion de los operarios del arsenal.

—No es cierto, como dice un periódico, que en Barcelona se note agitacion alguna, y por el contrario, el ayuntamiento ha ofrecido su apoyo al gobierno, y sabido es que la mayoría de dicha corporacion es republicana.

Las facciones de Orris, Barrancot y Tremendo, que vagan por las inmediaciones de Olot con 300 hombres y 12 ginetas, secuestraron ayer la correspondencia oficial cerca de Castellfollit.

—El batallon del regimiento de Castilla y el de cazadores de Segorbe se reunieron ayer en Búrgos, marcharon por ferro carril á Santander y quedarían embarcados esta mañana en el vapor *Luchana* con destino al Ferrol.

—En un comercio de la calle de las Escuelas Pias de Zaragoza ha sido hallada una máquina de monedas falsas con sus cuños y troqueles correspondientes.

—Como el *Imparcial* ha dicho que el señor Topete es el jefe que dirige la politica del partido conservador, contesta el *Diario Español* que los conservadores no obedecen mas inspiraciones que la de los señores duque de la Torre y Sagasta.

—La manifestacion dispuesta para el domingo en Valladolid contra las quintas, se ha suspendido, segun noticias de aquella capital.

—Un colega ha oido que se trata de presentar al Congreso una proposicion de ley, pidiendo que se aboliera el reemplazo que hoy disfrutan los empleados de la carrera jurídico-militar.

—La faccion Tallada estaba ayer mañana con unos 80 hombres en el ex-convento del Cardo y huyó precipitadamente en direccion á Burgat, al divisar la fuerza de la guardia civil procedente de Basquera.

—El diputado D. Ricardo Chacon ha reproducido en el Congreso su antigua proposicion de ley, para que se eximan de la desamortizacion la Alhambra de Granada, la huerta de la Zubia, y sus adyacentes.

—La columna Prior, despues de recibir fondos en Carvera, saldrá mañana en persecucion de la faccion Torres que, con la de Pons, pasó ayer tarde hácia Ciurana.

—La comision del Senado que entiende del proyecto de ley de abandono del Peñon de la Gomera, ha leído hoy su dictámen favorable al abandono de dicho punto.

—Los señores Viñalet y Navarrete cumplirán la condena que les ha sido impuesta en el castillo de Gibralfaro, en Málaga.

—En Lebrija, provincia de Sevilla, se reconcentran fuerzas de la guardia civil, por temer se altere el orden con motivo de las elecciones municipales.

—El lunes por la mañana empezó á nevar en Tárnel, y al medio día estaba la tierra cubierta con media tercia de nieve.

—Se prepara en Alicante una manifestacion contra el proyecto llamando á las armas 40000 hombres.

—La proposicion que hoy ha presentado, como todos los dias, el Sr. Orense al Congreso, propone que se creen 3000 millones de papel de circulacion forzosa y se dedique su importe á fomentar caminos, canales y toda clase de obras públicas de interés general, adoptándose ciertas precauciones para que no se abuse de la inversion de esos fondos.

—No es cierto que el Sr. Gasset piense en dejar el puesto de ministro de Ultramar. El Sr. Gasset ha ofrecido muy formalmente seguir con sus colegas de gabinete por todo el tiempo que pueda durar el actual ministerio, no promoviendo crisis parciales por obedecer á su deseo de dejar la cartera que hace tiempo conserva muy á disgusto.

—Parece que se ha acordado poner para rayos en el palacio y casa del Príncipe del real sitio del Pardo, por encerrarse en el primero preciosidades de arte, como son los tapices de Goya fabricados expresamente para decorar sus salones, los magníficos techos de tiempo del emperador Carlos V, y los pintados por Bayeu, Maella, Juan Galvez de Rivera, y otros artistas que á la vez hicieron prodigios de arte en la casa del Príncipe, verdadera joya de la época de Maria Luisa.

—Se ha mandado reconcentrar, por disposicion del ministro de la Gobernacion, en el Escorial, con el fin de custodiar el monasterio y real palacios interin se habilitan las puertas que han sido destruidas ó se encuentran obstruidas por los escombros, toda la guardia civil de los diferentes puestos más proximos á aquel punto.

—Ayer solo quedaban tres presos de los doce que fueron detenidos por consecuencia de los sucesos del domingo último. Los heridos todos continuaban mejorando, y el artillero que era uno de los heridos mas graves, ha estado ayer en el juzgado á prestar declaracion.

—Ayer á las cinco de la tarde, la faccion Miguet y parte de la de Saballs, en número de 500 á 600 hombres, salieron de San Pedro de Cercada, Gerona, en direccion á Esparra. La persegucion varias columnas y la de Cabrillas está situada en San Hilario para cortar la retirada á los facciosos.

—El movimiento republicano de Ferrol debió estallar en el mes de fe-

— 306 —

mientras duró el almuerzo estuvo como se habia propuesto estar, chispeante de gracia y de ingenio.

Servido el café, Hector creyó que era llegado el momento de hablar. —Todo esto, hija mia, —le dijo, —no es más que el preface que ha de prepararte á una noticia sorprendente. Has de saber, que estoy arruinado.

Ella le miró atónita como si no le comprendiera.

—Te he dicho arruinado, —esclamó él riendo, — completamente arruinado!

—Te burlas? —repuso aquella mujer.

—Jamás hablé con tanta formalidad. Te parece inverosímil; pues sin embargo es la verdad.

Los ojos rasgados de Jenni le interrogaban.

—¿Qué quieres! —repuso él con indolencia, — la vida es un racimo de uvas que se va comiendo grano á grano ó que se exprime en vino para

— 307 —

vaciarle de un sorbo. Yo he preferido el segundo sistema. Mi racimo consistia en cuatro millones y me los he sorbido. No lo siento; me han hecho pasar una vida excelente, pero ahora no puede halagarme la idea de ser un mendigo en Francia, en esta misma Francia que ha visto mis larguezas. A estas horas están inventando mis muebles, no tengo un céntimo.

Hablaba y hablaba animándose cada vez más, exaltándose con sus ideas y con el vino.

—No representaba una comedia! Su buena fe era completa; sentia lo que expresaba.

—Pero entonces... —murmuró miss Fancy.

—¿Qué?... Vas á ser libre. ¿Te parece poco?

—Ella, á la verdad, no sabia si afijirse ó regocijarse.

—Sí, —repuso él, — te devuelvo la libertad...

Jenni hizo un gesto sobre el cual se equivocó Hector.

— 310 —

—¿Calle, pues es verdad!

Despues miró á Hector, que estaba cabizbajo, y dijo con acento sentido:

—Pues bien, desde hoy gastaré menos, mucho menos, y no seré por eso menos dichosa, te lo aseguro.

Antes de conocerle, cuando yo era jóven (á la sazón tenia 19 años), diez mil francos me parecian una suma fabulosa, una de esas sumas que pocas personas logran ver reunidas.

Y al hablar así procuraba deslizar los billetes en el bolsillo del conde que se negaba á admitirlos.

—Toma, guárdalos.

—¿Y qué quieres que haga yo de estos?

—No sé; pero me parece que este dinero bien podia traer otro. ¿No puedes jugar á la bolsa, hacer apuestas en las carreras, ganar en Baden, intentar algo en fin? Yo he oido hablar de personas que hoy son ricas como reyes y han empezado con nada. ¿Por qué no pruebas como ellos?

— 308 —

hermosa; pero tenia ese tipo provocativo que se ha dado en llamar hermosura parisien, y que hoy tiene numerosos apasionados. Tenia manos pequeñitas, pié de niña, cabellos castaños, dientes blancos y ojos rasgados y negros, lánguidos ó provocativos, segun queria.

Miss Fancy no tenia talento, pero sí extraordinaria viveza y hacia resaltar todo lo que se ponía.

El conde la habia conocido en un baile público elevándose desde él hasta los tesoros de su intimidad.

En ménos de doce horas pasó desde la miseria á una opulencia que ni soñar podia, y se despertó una mañana en un lecho miserable para dormirse por la noche en un lecho de palo santo colgado de raso.

Aquel cambio sorprendente á ella no la sorprendió. En Paris usa mujer que se tiene por linda, está siempre dispuesta á sorpresas semejantes.

Cuarenta y ocho horas despues de

brero último, en combinacion con la Coruña, Vigo y Barcelona, segun dice la Tribuna. En aquella fecha se hallaba escondido en una casa de aquella ciudad el titulado brigadier Pozas, con otro teniente coronel de caballeria cuyo nombre no recordamos, y dispuestos, en combinacion con otros puntos, a levantar la bandera federal. El gobernador de la provincia entonces, nuestro amigo el Sr. Gomez Diez, que sabia perfectamente cuanto se tramaba, detuvo a los dos cabecillas referidos, los cuales hizo conducir a la Coruña, y desde su propio despacho salieron para Madrid, bajo la vigilancia de las autoridades y del gobierno, a quien dió cuenta de todo.

Dicen de Bilbao que cerca del Faro de Ariz se suicidó un caballero dentro del coche, hallándose una carta en que se decia que no se culpaba a nadie de su muerte. En su poder se han encontrado 100 onzas de oro y 22000 duros en papel moneda.

El martes pidió auxilio al puerto de Alicante una goleta francesa con cargamento de carbon, porque habia fuego en sus bodegas. Colocada al E. del contramuelle pudo dominarse el siniestro, al cabo de grandes esfuerzos y de algunos barrenos que se le aplicaron; pero indudablemente debió sufrir grandes averías y pérdidas, a juzgar por el rato que estuvo ardiendo. Los auxilios pronto y eficaces, como el caso requería, que se le prestaron por la comandancia de marina y demás funcionarios encargados de este ramo, nada dejaron que desear.

Han sido indultados de la pena de diez años de presidio el almirante don Romualdo Martinez Viallet y el comandante de infanteria D. José Navarrete, por delito de rebelion, cuya pena ha sido conmutada por la de seis en un castillo, con pérdida de sus empleos.

En Monistrol fué detenido anteaer el tren correo por una partida carlista que secuestró un comandante, tres capitanes y 19 individuos de tropa, que, procedentes de los baños, iban sin armas a incorporarse a su regimiento.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Washington, 8 (retrasado).—Se considera segura la victoria de los republicanos en las elecciones de octubre y noviembre.

Roma, 9 (retrasado).—El cardenal Cullen ha celebrado una larga conferencia con el Papa.

El cardenal Bonnachose prolongará su permanencia en esta capital.

El cardenal Merode ha marchado a Francia. Su viaje no tiene objeto político.

Versalles, 9 (retrasado).—Gana terreno el proyecto de conferir al Sr. Thiers la presidencia vitalicia de la república, pero se cree que hasta el mes de enero próximo no se suscitara esta cuestion.

Paris, 12.—El ex-principe Napoleon se ha negado a abandonar a Francia.

El gobierno ha dado la orden de que se le oblige a ello, empleando la fuerza si es necesario.

Bruselas, 12.—El banco nacional ha elevado el descuento a 5 por 100.

Paris, 12.—El ex-principe Napoleon ha sido conducido a Suiza.

El Sr. Picard, ministro de Francia en Bruselas, retirará probablemente su dimision, pues así lo indica el periódico «Le Temps».

Lisboa, 12.—Ayer salió por primera vez de este puerto el vapor «Republic» de la compania Whitestar, la cual obsequió con un reñesco a la prensa y al comercio de Lisboa.

Lisboa, 10.—El vapor «Taccora» de la compania del Pacifico ha salido hoy para la América del Sur con 617 pasajeros.

El «Aconcagua», despues de reparar las averias que tuvo en la Coruña, saldrá de Lisboa el 13.

Para el mes de noviembre está anunciada la salida de Lisboa de 13 vapores, pertenecientes a distintas companias, destinados a la América del Sur.

En Lisboa se han repartido ya las invitaciones a los miembros de la cámara hereditaria para la reunion de aquel cuerpo político, que ha de constituirse en tribunal de justicia para procesar al señor marqués de Augeja. Las invitaciones están suscritas por el vicepresidente de aquella cámara señor conde de Castro; hay, sin embargo, la seguridad de que el señor marqués de Avila será nombrado en reemplazo del señor duque de Loulé. Los paros invitados son 108, número de que actualmente se compone aquel alto cuerpo, escluyendo al procesado. De los 108 hay tres duques, trece marqueses, veinte y seis condes, veinte vizcondes, tres barones, un patriarca, tres arzobispos, cinco obispos y treinta y cuatro ciudadanos de diferentes clases.

El 7 del actual se sacó a subasta en Paris, en el ministerio de Hacienda, el monopolio de la fabricacion de fosforos. Se presentaron cinco proposiciones, y parece que habia mas de un ofrecimiento de pagar al Estado 20 millones de francos al año por el monopolio. Sin embargo, como el resultado de la subasta no debía ser conocido hasta el sábado, no debe considerarse aquella suma como oficial.

Segun telegrama de hoy el Banco de Londres ha elevado al 6 por 100 el descuento.

Carece de fundamento la noticia que ha circulado en los periódicos estranjeros de que se habian roto las negociaciones entre Rusia y la Santa Sede.

Gaceta.

—El agua y la moda.—Hay obras de ornato ó mejoras de utilidad pública que obtienen el privilegio de ponerse sobre el tapete a la moda, en términos tales, que no se habla de otra cosa y son muchos los caminos por donde se va al deseado fin. Esto sucedió con la traida de aguas hace algunos meses, y se aumentaban los caudales existentes, se compraban los de la carretera de la Sierra, se traian otras de las cercanias de Mirabueno, y se multiplicaban las fuentes y las cascadas en casas, calles y paseos. A poco todo quedó suspenso, y ya de nada de esto se habla... ¿Quedará así?

—Teatro principal.—He aquí la lista de la compañía que ha de ocupar el antiguo coliseo de esta capital y que muy pronto empezará sus tareas. —Director de escena, D. José Sala. —Maestro y director de orquesta, D. Rafael Agustiti. —Primeras tiple. —D. Adela Leida. —D.ª Antonia Garcia. —Segundas tiple. —Doña Teresa Garrido Gollasa. —Señorita Adela Lopez. —Tiple genérica. —Señorita Filomena Gall. —Características. —Doña Concepcion Garcia. —Doña Josefa Bueno. —Partiquinas. —Doña Carlota Prata. —Doña Encarnacion Guerrero. —Auxiliares. —Señorita Maria Moreno. —Señorita Adela Gonzalez. —Primer tenor. —D. Antonio Monjardin. —Primer cómico. —D. José Sala. —Tenor cómico. —D. Ramon Guerra. —Primeros bajos. —D. Salvador Videgait. —D. Rafael Llibre y Huguet. —Caricatura. —D. Cristóbal Ruiz. —Segundo baritono. —D. Inocencio Laborda. —Segundo bajo. —D. José del Rio. —Sección auxiliar de verso. —D.ª Teresa Garrido. —Doña Dolores Soto. —D.ª Julia Brieba. —D. Rafael Huguet. —D. José Rodrigo. —D. José Cancela. —D. Sebastian Blanco. —Un lucido cuerpo de coros de ambos sexos. —Apuntadores. —D. Eduardo Fernandez Larripa. —D. Rafael Calvo. —D. Francisco Nieto. —Violin concertino y maestro de coros, D. Vicente Valiente. —Pintor escenógrafo, D. Pedro Carrion. —Mueblista, D. Manuel Gutierrez. —Peluquero, D. Antonio Hoy. —Sastreria, D. José Rubio. —Tramoyista, D. Rafael Blanco. —Archivero, D. Joaquín Lopez.

—El vigia.—Que aquí se divierte el público—es un hecho averiguado. —¿Pero será por gozar,—ó por buscar un descanso?

—Lista.—En el número de mañana publicaremos la de los alumnos de la Escuela de Bellas artes premiados el Domingo último en el salon alto de la Diputacion provincial.

—Cerdos.—Las afueras de la puerta de Baeza parecen destinadas a verse por todas partes pobladas de estos animalitos, tan sabrosos en el plato y tan útiles despues de muertos como perjudiciales a la salud estando vivos. No ya solo en los corrales de las casas, sino en medio del campo y a la vista de todos se abusa contra lo mandado por los bandos y por los preceptos de la higiene.

—Cédulas de empadronamiento.—Se ha recordado que solo están exceptuados de obtenerlas forzosamente las mujeres casadas y los hijos de familia mayores de catorce años aunque tengan bienes propios, a los cuales es potestativo el sacarlas cuando tengan necesidad de hacer uso de ellas.

—Personal.—Se asegura que en el correo del domingo se recibieron las cesantías de cuatro ó cinco empleados de la Administracion económica de esta provincia.

—Para divertirse.—Aunque no parece muy del momento ahora que va sintiéndose el frio hablar de cosas de verano, diremos que muy pronto empezarán las obras para construir de una manera definitiva un teatro al aire libre en la calle del Gran Capitan. Habrá un jardin y satisfará todas las exigencias de la moda.

—Buen viaje.—Pero hombre, ¿para qué quiere V. ir a Filipinas dejando aquí una familia que sin su sombra

no podrá vivir?—Vá V. a llevar a aquellas regiones la felicidad?—Hombre, por ahora voy a ver si me la traigo.

—Luz.—Se está por fin colocando en las callejas de Santa Marta la tuberia para el alumbrado de gas.

—Reunion.—Parece que los dependientes de las tiendas de comercio de esta capital se reunieron en la noche del domingo en el café del Gran Capitan, redactando y firmando un documento que presentarán a sus principales, sobre las horas en que deben abrirse y cerrarse al público los establecimientos.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de auxiliar de la escuela práctica agregada a la Normal de maestros, con la dotacion de mil ciento veinte y cinco pesetas anuales. Se admiten solicitudes hasta las doce del dia diez y ocho del corriente.

—Subasta.—El diez y siete y el veinte y seis del corriente se subasta en la sala capitular de la Carlota el arriendo del tejár del Charco Bermejo, por el tipo de quinientas cincuenta y dos pesetas y cincuenta céntimos.

—Feria.—La de Baena parece que ha estado muy animada. Escriben de aquel pueblo que se han hecho muchos negocios útiles para la agricultura y el comercio.

—Licencia.—Se le ha concedido por dos meses a D. Antonio de Lara, maestro de instruccion primaria de Lucena.

—Accursos.—Se ha terminado en borrador el reparto vecinal de Pozoblanco para cubrir el déficit del presupuesto. Hasta el veinte y tres del corriente se halla de manifiesto.

—Minas.—Se ha hecho saber que pueden solicitarse los terrenos registrados para la mina Pepita, sita en la boca hornillo, termino de Montoro.

—Administracion.—Por el acta publicada ayer de una de las sesiones de la Comision provincial vemos que se ha propuesto al Sr. Gobernador la aprobacion de las ordenanzas municipales remitidas por el Ayuntamiento de Adamuz y los bandos de buen gobierno de Doña Mencía y Cañete.

—Nuevo establecimiento.—En la calle de Letrados acaban de abrir su nuevo taller los Sres. Perez y Artés, sastres procedentes de Madrid, donde han estado establecidos muchos años en la calle Mayor.

—La voz del creyente.—Acaba de publicar la acreditada casa editorial de los señores Medina y Navarro una preciosa obra del excelente poeta Don Antonio Arnao. Titúlase LA VOZ DEL CREYENTE, poesias católicas. Este libro, a cuyo frente va un dictámen muy honorífico de la Censura Eclesiástica, está llamado a producir una viva sensacion, tanto por su profundo sentimiento religioso, como por su inspiracion y correcta forma literaria. No dudamos en recomendarlo a nuestros lectores, seguros de que en él hallarán union y poesia que lo harán aceptable a la vez a las familias cristianas y a los amantes de lo bello. Forma un elegante volumen de más de 360 páginas, en 8.º mayor, de esmerada impresion y edicion de lujo. Se vende a 16 rs. en Madrid, y a 20 en provincias, dirigiéndose a los señores Medina y Navarro, Arenal, 16, Madrid.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Galo, abad. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Cayetano, por Doña Teresa Vazquez, en sufragio de su esposo Don Arcadio Garcia.

—Hoy a las oraciones primer dia de novena al arcángel S. Rafael, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, con acompañamiento de orquesta.

—Quinto dia de novena a Ntra. Sra. del Refugio en la Iglesia del convento de Santa Cruz, a las oraciones.

—Segundo dia de novena en honor de la mística Doctora y Compatrona de las Españas Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, a las cinco de la tarde.

—Con motivo de hallarse en la novena de Santa Teresa en la Iglesia de Santa Ana, se trasladan los ejercicios de las Hijas de la Purísima a el tercer domingo 20 del corriente.

—Continúan los ejercicios del mes de Octubre, dedicados a Maria Santísima del Rosario, en la ermita de la Aurora, dando principio a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 2 actos, El Postillon de la Rioja.—El gracioso juguete lírico en un acto, Los Estanqueros aéreos.—A las 8 y media. —Entrada, 3 rs.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, Una vieja.—La zarzuela en un acto, El magnetismo animal.—La zarzuela en un acto, La Isla de San Balandran.—A las ocho y media.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 14 de Octubre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: De propósito no he empezado esta carta hasta las seis de la tarde, por ver si podia reunir los mayores datos posibles sobre la insurreccion del Ferrol y los demás sucesos notables, pero la verdad es que se ha pasado el dia sin recibirse noticia del Ferrol. Unicamente he visto el número correspondiente al dia 10 del actual, del periódico El Porvenir, que se publica en aquella ciudad, y en el que aparece en la cabeza, con letra del diez, una filípica enérgica, dura y grave contra el gobierno, por no haber pagado tres mensualidades que se adeudan a los empleados del departamento y siete a las clases pasivas. El suelto está hecho con tal energia y dureza que significa ser la primera chispa de la insurreccion. Es decir que la sublevacion reconoce por causa la situacion precaria de las clases dependientes del Es-

— 304 — su instalacion, miss Fancy tenia criados de los que se hacia servir como una reina, y modistas a las que habia guardado antesala como si siempre las hubiera tenido a su disposicion. El primer aturdimiento de este nuevo placer se dispó en breve y el hastío empezó a ocupar sus horas; sus trajes que la habian hecho feliz ya no la interesaban, y la satisfaccion de una mujer no es completa sino con la humillacion de otras rivales. Las rivales y amigas de Fancy vivian en los barrios extremos de Paris; no podian envidiar su esplendor, no le conocian, y a Fancy le estaba prohibido visitarlas, tratar de verlas. ¿Para qué le servia aquel encanto, aquel lujo que ella misma no deseaba? En cuanto a Tremorel, él se interesaba por la parva de las modistas de los hombres. Sus maneras aristocráticas le parecian afectadas y comprendia lo poco que ella significaba en aquella sociedad de gente rica, de calaveras que la miraban como un entretenimiento más. Excepto alguna soiré en casa de otra mujer de su misma posicion ó de una cena, a la que seguia una partida de juego en que solia ganar, el resto del tiempo se aburría. Cien veces estuvo a punto de plantar a Tremorel, por volver a su antigua sociedad, más modesta, pero más divertida para ella. Diez veces tuvo recogidas sus ropas y otras diez el amor propio se las volvió a hacer saltar. Tal era la mujer a cuya casa se dirigia el conde Hector aquella mañana a las once. Ciertamente que ella no le esperaba tan temprano y quedó harto sorprendida cuando él la dijo que iba a que le diese de almorzar, rogándole que diera prisa a la cocinera, porque podia disponer de poco tiempo. Jamás miss Fancy habia visto a su amante tan jovial, tan decididor, y

— 309 — ya casi no le odiaba, y por un cambio harto frecuente en mujeres de su condicion, hasta empezaba a amarle. Hector arruinado, sin hogar, no era el hombre terrible que paga por el solo placer de ser el amo; no era el tirano execrado que humillaba a la mujer; descendia de su pedestal y era un hombre como los otros, preferible quizá a los otros porque tenia una hermosa figura. Además, tomando por un rasgo de generosidad lo que en realidad era el último artificio de una vanidad sin límites, Jenny estaba reconocido a aquel donativo de diez mil francos. —No eres tan pobre como dices, —murmuró, —puesto que aun dispones de esta suma. —Hija mia, eso es apenas lo que tú me cuestras al mes, y te he dado doble y triple que esa cantidad en algunas ocasiones solo por el placer de verte algunos brillantes. Miss Fancy reflexionó un instante y dijo despues como si hiciera un descubrimiento:

— 308 — —¡Oh! tranquilízate, —añadió vivamente, —no pienso dejarte así para que mañana te encuentres apurada. La habitacion, el mobiliario están en tu nombre, todo queda para tí, y además, traigo en el bolsillo quinientos luises. Toda mi fortuna es para tí. Y colocó en un plato, a imitacion de los mozos de fonda, cuando vuelven el cambio, sus últimos diez billetes de mil francos. Ella los rechazó con horror. —Bien, —dijo él con cómica gravedad; —ese rasgo te favorece: siempre he creído y te lo he dicho que eres buena, demasiado buena; hábrás de corregirte de ese defecto. Era buena miss Fancy, por otro nombre Pelagia Taponet, porque en lugar de coger y poner a Hector a la puerta de su casa como estaba en su derecho, creyólo desgraciado y trató de consolarlo. Desde que el conde de Tremorel le habia dicho que estaba arruinado,

— 305 — caba en aquella sociedad de gente rica, de calaveras que la miraban como un entretenimiento más. Excepto alguna soiré en casa de otra mujer de su misma posicion ó de una cena, a la que seguia una partida de juego en que solia ganar, el resto del tiempo se aburría. Cien veces estuvo a punto de plantar a Tremorel, por volver a su antigua sociedad, más modesta, pero más divertida para ella. Diez veces tuvo recogidas sus ropas y otras diez el amor propio se las volvió a hacer saltar. Tal era la mujer a cuya casa se dirigia el conde Hector aquella mañana a las once. Ciertamente que ella no le esperaba tan temprano y quedó harto sorprendida cuando él la dijo que iba a que le diese de almorzar, rogándole que diera prisa a la cocinera, porque podia disponer de poco tiempo. Jamás miss Fancy habia visto a su amante tan jovial, tan decididor, y

do que con... No nos... correctos hay... constantes... público y... hecho de ar... lamos hoy. Si... reo, el gobie... fecto, pusato... noticiadas d... público en aq... Por lo dema... de la genera... mado posicio... ro las fust... número y se... noticias son... cual prueba... un que separ... mentos oficia... rechos no son... se decia que... el puerto de... parte que es... otra que han... varios puntos... del gobierno... Todo esto... plicacion. El... acuerdo con... a fin de que... los insurrect... este efecto... una comision... para el Ferr... algunos lo... de prudente... que no sirv... el principio... mos que el... mamiento de... la al Ferro... que los suble... impotencia;... tratar con... do principio... Anoche e... veraciones... es donde se... les, pues la... a los sagast... tados Puer... del sábado... en que est... grupo apar... una diadema... dio de todo... les unirán

gioso.

Hoy, en la...

primer día de...

á Ntra. Sra. del...

en honor...

en la no. Iglesia...

OS.

REO.

zazueta en...

RIA.

zazueta en...

yer.

rticular...

de 1872.

io de Cór.

amigo:...

ezado esta...

por...

datos...

del Fer...

bles, pero...

ado el día...

Unica...

correspon...

el periódico...

en aque...

ce en la...

na filipica...

ra el gó...

tres men...

los em...

que constituyen toda la población. No nos extraña pues que los insurrectos hayan oído los consejos de los constantes trastornadores del orden público y se hayan lanzado á un hecho de armas como el que lamentamos hoy. Si esto es cierto, como parece, el gobierno pudo evitar este conflicto, puesto que debía tener noticias anticipadas del mal estado del espíritu público en aquella población.

Por lo demás, las tropas que al frente del general Sanchez Bregua han tomado posiciones en el Ferrol, no han visto las hostilidades por ser pocas en número y se mantienen en ellas. Las noticias son muy contradictorias, lo cual prueba que no se dice la verdad, sino que se padece por qué. En los documentos oficiales aparece que los insurrectos no son más que 1.500, y anoche se decía que 1.500 habían salido para el puerto de Juba; se dice por una parte que están desalentados y por otra que han intimado la rendición á varios puntos ocupados por las tropas del gobierno.

Todo esto, no obstante, tiene su explicación. El gobierno se ha puesto de acuerdo con el directorio republicano á fin de que se les pueda convencer á los insurrectos para que se retiren: á este efecto salió anteanoche de aquí una comisión del referido directorio para el Ferrol. Este acto, por mas que algunos lo califican de equitativo y de prudente, á nosotros nos parece que no sirve mas que para rebajar el principio de autoridad. Comprendemos que el gobierno evite el derramamiento de sangre, reuniendo frente al Ferrol numerosas fuerzas para que los sublevados se convengan de su impotencia; pero de esto á bajarse á tratar con los que faltan, es contra todo principio de orden.

Anoche era objeto de todas las conversaciones en el café de Fornos, que es donde se reúnen ahora los radicales, pues la Iberia está solo destinado á los sagastinos, la actitud de los diputados Puerto-Riqueños, en la sesión del sábado. Todos estaban conformes en que estos diputados formarán un grupo aparte y acaso sean la base de una disidencia. Hay la ventaja en medio de todo que son pocos y que no se les unirá apenas ningún diputado.

El Ministro de Ultramar tuvo muy buencuidado en transmitir por telégrafo las palabras del Presidente del Consejo de Ministros, las cuales habrán sentado muy bien en la isla de Cuba. En fin, si por otras causas no estamos conformes con la conducta hasta ahora respecto á Ultramar, estamos en esto conformes.

El correspondiente.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 14.

La sesión fué abierta á las tres por el señor Figuerola y se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del fallecimiento del señor obispo de Almería, cuya noticia acordó el Senado haber oído con mucho sentimiento.

El Sr. Rojo Arias pidió al gobierno que enviase los antecedentes sobre la cuestión de relaciones con la Santa Sede.

El Sr. Diaz Quintero pidió nuevos antecedentes sobre los actos de los voluntarios de la Habana.

El señor ministro de Ultramar manifestó que los voluntarios de la Habana habían prestado tales servicios, que si ellos se habría perdido la isla.

El señor Galdo anunció una interpe-lacion al ministro de Hacienda sobre la deuda al ayuntamiento de Madrid.

Se pasó á la discusion de peticiones. El Sr. Diaz Quintero habló sobre la sociedad abolicionista.

El señor ministro de Ultramar dijo que ya estaban en Cuba y Puerto-Rico los reglamentos para la ley de abolición, cuya ley daba tales resultados, que en dos años, y solo en Puerto-Rico, había descendido el censo de esclavos en más de 10000.

Además hizo la declaración terminante de que el gobierno no hacia más en la cuestion de esclavitud que hacer cumplir la ley que rige, nada más absolutamente.

El Sr. Salazar habló en nombre de la comision sustentando su dictamen de que la solicitud pasase al señor ministro de Ultramar.

El señor presidente dijo que se preguntaria al Senado al votarse la peti-

cion si se acordaria ó no lo propuesto por el Sr. Diaz Quintero.

Un señor senador protestó diciendo que no era reglamentario lo que se pretendia, y que si el Sr. Quintero proponia algo, debía hacerlo por una enmienda.

Quedó pues sin efecto lo dicho por el señor presidente.

El Sr. Rojo Arias habló para explicar su voto.

El Sr. Suarez Inclan pidió que se leyese el artículo del reglamento que permitia explicar los votos.

El señor presidente manifestó que en el reglamento anterior se permitian.

El Sr. Suarez Inclan dijo que antes sí, pero que ahora no. Quedó, pues, sin efecto el que los senadores explicasen sus votos.

Púsose á votacion el dictamen en que la comision proponia que la solicitud antiesclavista pasase al señor ministro de Ultramar, y fué aprobado en votacion nominal por 58 contra 16.

Y se levantó la sesion.

Eran las cuatro.

CONGRESO.

Sesion del 14.

La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Despues de algunas preguntas al gobierno, el Sr. Nuñez de Velasco apoyó una proposicion sobre reorganizacion de tribunales, y fué aprobada.

Se entró en el orden del día y el señor Isabal impugnó el acta de Trujillo.

La Gaceta del 14 publica en su parte oficial las siguientes noticias, que no adelantamos á las que ya hemos dado á nuestros lectores:

Galicia.—El capitán general, con las tropas á sus órdenes, verificó su entrada en la poblacion del Ferrol en la tarde de ayer sin ser hostilizado por los insurrectos, que se retiraron al Arsenal, donde se han concentrado, continuando tranquila la poblacion y las tropas en el mejor espíritu.

Ayer salieron de Santander los batallones de Segorbe y Castilla, y hoy saldrá de Gijon el de Mendigorria.

En Cataluña no ha ocurrido novedad

notable, reinando completa tranquilidad en el resto de la Peninsula.

El 14 no publica la Gaceta ningun decreto ni disposicion de interés general.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El capitán del vapor Colon, á su regreso de desembarcar alguna fuerza de artilleria en el castillo de San Felipe, supo anteayer que los sublevados tomaron por la mañana mejores posiciones que las que tenían.

Nuestras fuerzas, con las autoridades, se habian replegado á uno de los baluartes del recinto, cuyo trayecto parecia tenian cubierto hasta Juba los sublevados; pero estos se hallaban en completa desmoralizacion, ébrios y completamente desordenados.

—El vapor que conducia á la Coruña el batallon del regimiento de Castilla, ha vuelto de arribada al puerto de Santander por el mal estado del mar y no ofrece las calderas completa seguridad para poder continuar.

—Parece que el comandante de caballeria que se halla con Pozas y Montojo al frente de los sublevados del Ferrol se llama Vega. Dicese tambien que hay un comisario retirado de marina.

El general Sanchez Bregua tenia ayer con sus tropas y las fuerzas que, aunque escasas, habia en el Ferrol unos 1400 hombres. Hoy han debido llegar además los batallones de Castilla y Segorbe, y esta tarde habrá desembarcado el de Mendigorria, procedente de Santander.

—Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«Coruña 13.

El brigadier segundo cabo al señor ministro de la Guerra.

El capitán general posesionado sin resistencia de la plaza de armas del Ferrol, y los sublevados reducidos al arsenal en el mayor desaliento. Si antes no se han entregado ó disuelto, tengo órdenes para que los batallones que lleguen desembarquen en San Felipe y sigan rápidamente su marcha al Ferrol, para operar un ataque simultáneo sobre el gemenigo y reducirlo en breve término.»

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 14 Consolidado, 27,05. Denda del personal, 45,00. Bonos, 78,10. Acciones del Banco de España, 166,00.

Córdoba.

Trigo de 30 á 34. Cebada, de 23 á 25. Habas de 26 á 28. Garbanos, de 50 á 90. Escanda de 15 á 16. Aceite en los molinos, á 34. Idem en la ciudad, de 37 á 39. Maiz de 30 á 37. Albarjones 24 á 28. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 44 cuartoslibra. Id. de carnero á 28. Jabon blando, á 16 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 35 á 45. Cebada de 24 á 25.—Habas de 29 á 34. Aceite á 36 1/2.

Málaga.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Habas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 43. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga saldrá á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 40 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana; y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almoroch y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche. La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida en la calle del Ayuntamiento 12. Precios de asientos.—Berlín, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Posoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Maduen.—Ildefonso R. J. López.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé, Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Baena.—Andrés Rabadan. Villafraanca.—Manuel Adamus.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles. Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 28, en la pescaderia. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SANTA PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamus.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cosario.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 700 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 15 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Venta. De una góndola en buen estado, un carro de barales, un galapaguillo silla de caballo y demás arreos del mismo, y 400 sacos par embasar grano.

Se puede tratar calle Ayuntamiento número 12.

Retratos y semblanzas.

Con este título se acaba de publicar en la acreditada casa editorial de los Sres. Medina y Navarro un nuevo libro de don Modesto Fernández y González, que es una colección de artículos biográficos, críticos y anecdóticos de periodistas y literatos de España y Portugal.

Forma la obra un tomo en 8.º que se vende a cuatro reales en Madrid y cinco en provincias, dirigiéndose a los Sres. Medina y Navarro. Arrenal, 16, librería, Madrid.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. También los hay para el ferrocarril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Doiores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergei calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para todas las clases de sombreros, con sus cochinos, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coques, á 12 reales arriba; además hay también otra clase de crin vegetal superior negra, á 14 reales arriba, que puede distinguirse al mismo objeto.

Poesías

de D. Patricio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º menor con más de 100 páginas. Se halla de venta á 10 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se arrienda el Lagar del Hornillo con sus bueyes de yegua y oliver, casa de labor y frutales.

Para tratar precio y condiciones de arriendo, con Don Pedro López Carreras.

Remonta de Córdoba. Establecimiento.

El día 19 del presente mes, á las doce de su mañana y en el patio del Cuartel que ocupa la misma, se venderán en pública subasta dos bueyes y un mulo de desecho pertenecientes á dicha Remonta.

Arrendamiento. Desde el día hasta fin de Marzo próximo se hace de los pastos de la dehesa de Vera, pago de Campo Lajo. Para tratar con su dueño, calle de la Candelaria núm. 12.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un guarda pelo negro con un retrato, que se extravió el domingo 13 próximo pasado, desde la calle de Letrados por la de Ostarlo hasta el Brillante, se servirá entregarlo en la calle de Leirados núm. 13, donde se le gratificará.

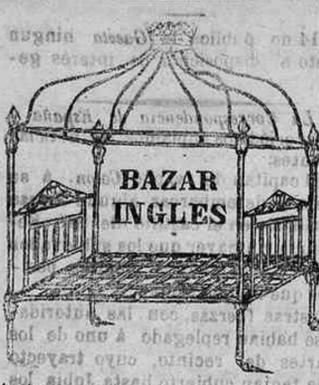
Sombrerería de las tres B. B. B. BUENO BONITO BARATO.

Calle de Prim, antes Arquito Real, número 19.

Para la estación de invierno se encuentra en adelante un abundante surtido, en sombreros negros y de colores, del reino y extranjeros, impermeables flexibles de fieltro castaño, pelo nutra y terciopelo; de señoras y niñas adornados con el mas esmerado gusto. Además un gran surtido de gorras de lana y seda, y para militares hay galones; se borda oro y plata.

Capas. Se venden de capil. 7.º y para niños en la calle de Sta. Ana número 7.

Montañera. En la hacienda de Tocina se admiten perdidos acogidos para aprovechar el fruto pendiente de bellota en la calle del Romero número 10, frente al Hospital Real se puede tratar.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cuñas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Laforchet.

Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal.

Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallébas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de á ocho pliegos á 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. Ferrer y Compañía, S. Fernando, 51, principal. Madrid.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Frías. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende á 4 rs. en la Librería del DIARIO.

La Candelera de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdetamente obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romanesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equiz y música de D. Cristóbal Andrad. Se han recibido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Venta. La del fruto de aceituna pendiente de las huertas Unidas propiás de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadañazar. En su contaduría se tratará.

Pastos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar de Valdecañas se proponen para el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Santa Maria de Tressierra, término de esta capital.

Venta. Se hace del esquilmo de la aceituna existente en la posesion denominada Jardino de D. Aras. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valledarán razon, admision de proposiciones.

Arrendamiento. Se arrienda de Navidad del presente la casa número 103 calle del Sol; la persona que desee interesarse en él, podrá verse con su dueño que vive calle Fernando Colon número 17.

Venta. Se vende una tercera de las cuatro séptimas partes de la capilla Puerta del Perdón número 22, justipreciada en la cantidad de trece mil ochocientos reales. Para tratar de su ajuste en la calle de las Pavas número 2 darán razon.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FABRICA.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA. El Rob Boyveau Laffecteur, es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, es empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso le mite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Girardeau de Saint Gervais, París, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal. Córdoba, D. Francisco Avilés.

CHOCOLATES DE MADRID. FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Doce son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, ó la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Sres. Usano y Lineres, calle de de Prim, núm. 40. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzini hermanos, pastelería la suiza, D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

Guia de Córdoba y su provincia.

POR Don Aristides Saenz de Urraca.

Contiene datos curiosísimos y noticias del mayor interés para todos. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando 34, y en la Litografía del Diario calle de los Letrados, núm. 16. Su precio es 30 reales.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montacés á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, machillos para trillar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas, de todas clases rejas y balcones.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de dos tamaños, y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de venta bruta.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende á 4 reales en la librería del Diario.

Grado de Bachiller. Desde el día 1 del próximo mes de Octubre se abre una clase en la casa núm. 103 de la calle del Sol de esta ciudad, en la que se dará lección de las asignaturas de Latin y Castellano, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Retórica y Poética, y Psicología, Lógica y Ética. Bajo la direccion de D. José Hidalgo y Corona.

JARABE DEPURATIVO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO. De J. P. LAROZE, farmacéutico. El Ioduro de potasio es un verdadero alterante, un depurativo de grande eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estómagos sea cual fuere la constitucion del enfermo sin perturbar ninguna de las funciones. Su composicion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afecciones escrófulosas, tiberulosas, cancerosas, sífilíticas, secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el mas seguro específico.

La gente cursi, novela de costumbres ridiculas, por D. Ramon Ortega y Frías. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende á 4 rs. ejemplar en la Librería del DIARIO.

Interesante. El acreditado puesto de leche pura de cabras que habia en la calle de Argote, calleja de la Cruz, se ha trasladado á la calle de los Leones número 7.

Acogidos. Se admiten de ganado yeguar por cabezas, en la dehesa de Nava la Grulla; para tratar en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villaverde.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é Instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid. En Córdoba D. de Raya, Francisco Avilés, y Rodriguez y Martín.

Venta. Se vende el fruto pendiente de aceituna en la Hacienda rombrada de la Matriz baja, ruedo de esta ciudad. Se oye en proposiciones en la misma finca ó en la calle de Pedregosa núm. 26.

Venta. Se vende la quinta parte prohibidiva de la quinta suertedel cortijo de Roman, sita en los términos de Pedro Abad y Montoro; para tratar con el Procurador D. Antonio Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4.

Enagenacion. Quien quisiera adquirir la finca solar de la casa número 40 calle Pozo-Alcalá de la villa de Espejo, propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, se personará en las casas Administracion de S. E. calle Eras núm. 16, donde estarán de manifiesto las preliminares condiciones para rematarse en el mejor postor, en la subasta privada que al efecto tendrá lugar el día 1.º de Noviembre del corriente año, de diez á doce de su mañana.

Acogidos. Desde el día se acoge en el Hecho alto, término de la Rambla y media legua de la Cerriota, ganado vacuno, yeguar y cabrio por seis meses; el que le convenga podrá tratar con Don Manuel Moreno, de la Carlota.

Venta. A voluntad de su dueño se vende un molino aceitero, con dos vigas, bodegas, ofoínas y demás alparnas, que radica en los estramuros de la villa de Adamuz, y una suerte de oliver compuesta de unos 180 olivos y algunas plazas vacias al sitio de Mirabueno, término de dicha villa. La persona que quiera adquirir espresadas fincas, se dirigirá á don Rafael Canales Medina, calle Capitan número 10, en Montoro.

Reseña de una yegua y una mula estraviadas ó robadas en la noche del 9 al 9 de Octubre de 1872 de la dehesa de Santa Inés, pago de la Aragonessa y término del Marmolejo y de la propiedad de la Sra. viuda de Leon. Una yegua coronela, 5 años, pelo alazano claro, lucero corrido, alzada 7 cuartas 9 dedos, herrada en la pierna derecha. Una mula molina, 30 meses, pelo negro morcillo, herrada en la cadera izquierda.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Cépedes número diez.